



DIARIO

La Última .pe



Lluvias generan estragos en Mollepata, Limatambo y Zurite

Año 3 N° 19 - Cusco, 14 de febrero de 2024

www.lultima.pe



Denuncia maltrato



Amauta de la artesanía cusqueña Juana Mendivil encara públicamente a gerente y subgerente municipal.



Niegan espacio a Cámara de Artesanos en centro histórico de Cusco, cuando a "otros" los "benefician".



Por daños en puente Río Blanco Limatambo

Vía Cusco-Abancay estará restringida por dos semanas

Al menos 200 familias en riesgo por viviendas en quebradas



Hallan muertos a dos varones dentro de una habitación



A causa de los daños en el puente Río Blanco Limatambo

Vía Cusco-Abancay permanecerá restringida por dos semanas

La vía Cusco-Abancay permanecerá restringida a la altura del puente Río Blanco, distrito de Lima-tambo Anta, debido a los daños en la estructura por la crecida del río del mismo nombre, y se habilitará un tramo con rocas para el paso de vehículos livianos.

Guido Ccahua Blas, jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres (OGRD) de la municipalidad de Limatambo, informó que la decisión es de la empresa Survial, concesionaria de la vía nacional.

“Los ingenieros de Survial nos informaron que el puente va ingresar en mantenimiento de 10 a 15 días y va estar cerrado para los vehículos”, manifestó, no obstante, se abrirá camino para vehículos menores y livianos con el uso de rocas.

LA FURIA DE LA NATURALEZA

La provincia de Anta ingresó en emergencia, al menos en los distritos de Mollepata, Limatambo y Zurite. Miguel Oasco, jefe de la OGRD del Gobierno Regional, indicó que su personal se trasladó a las zonas afectadas proporcionando asistencia técnica y realizando la evaluación de daños.

El distrito de Mollepata, alrededor de las 19:40 horas de ayer, se registraron lluvias intensas acompañadas de granizo, lo que provocó el desborde del río en la quebrada Ñañuhayco, afectando los sectores de Soraypampa y Sisal.

Lo que obligó la suspensión de las visitas turísticas a la laguna de Humantay y nevado Salkantay. También informó que maquinaria pesada y personal técnico están trabajando en la rehabilitación del camino hacia la laguna Humantay y el nevado Salkantay.

En Limatambo, cerca de las 20:00 horas del mismo día, las lluvias intensas provocaron el desborde del Río Blanco en el sector de Saucedo. En respuesta, la municipalidad distrital ha tomado la medida preventiva de cerrar el paso vehicular en los puentes Río Blanco y Sisal, debido al debilitamiento de sus bases estructurales.

En el distrito de Zurite, aproximadamente de las 20:45 horas, las intensas lluvias provocaron el desborde del Río Miskiuno causando inundaciones en las viviendas del sector de Curamba Centro.



La cusqueña Juana Mendivil Dueñas de Olarte, es una de las 5 mujeres amautas del Perú, que no puede lograr un espacio para la exposición de sus obras de arte, en ocasionales eventos que se realizan en el centro histórico de la ciudad del Cusco, y menos los artesanos que la siguen.

La hija del reconocido y destacado artesano Hilario Mendivil, actual presidenta de la Cámara de Artesanos de Cusco, denunció que es víctima de maltrato por funcionarios de la gestión del alcalde (general en retiro) Luis Pantoja Calvo “el otro año ya me han maltratado, no me dieron ningún evento para la cámara de artesanos, porque yo no voy a soltar ni un solo centavo y mis asociados no tiene por qué hacerlo”, expresó en medio de lágrimas.

Juana Mendivil, afirma haber concurrido en múltiples ocasiones, desde inicios del 2023, para lograr el apoyo para su organización que también busca reactivar su economía después de la coyuntura. Ella volvió ayer a la Gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Municipales y denunció posibles irregularidades con un documento firmado por el subgerente Luther Castillo Delgado.

En esta, le niegan participación alguna, bajo el argumento de la ordenanza municipal 002-2007-MPC que declara zona rígida dominios públicos y justificaciones como el reglamento del Plan Maestro del Centro histórico que protege el patrimonio



Juana Mendivil señaló en lágrimas que le niegan espacio a la Cámara de Artesanos de la Región

Reconocida Amauta de la artesanía denuncia maltrato de la Municipalidad del Cusco



cultural.

“Me veo muy afectada, no es justo, si ustedes van a la plaza San Pedro actualmente hay un evento de comerciantes. Me duele mucho”, señalaba indignada y llorosa, en referencia a que dicha norma no se cumpliría, ya que se han otorgado a múltiples actividades comerciales y culturales en plazas y espacios del casco monumental.

En medio de su denuncia, apareció Gustavo Vargas Castillo, gerente de la gerencia en mención, quien al mostrarle el documento pidió enérgico que se vea quien lo firmó, y pidió que se le entrevistase al aludido (Luther Castillo), que es su subgerente.

“Como usted ve, les ha respondido el gerente Gustavo Vargas muy prepotente, siempre lo ha hecho así; me ha paseado, me dijo a la otra semana, a la otra semana, al final me echó de su oficina. El señor tiene una forma de rechazar ‘señora no la vamos a atender, retírese’”, relató.

¿POR QUÉ A UNOS SÍ Y A OTRO NO?

Al ser consultada sobre los “beneficiados” que logran vender dentro del centro histórico, Juana Mendivil manifiesta “porque nosotros no tenemos economía para dar el costo, tengo entendido, tengo los teléfonos de que los puestos cuestan ahí 800, 900”, al respecto afirmó que tiene pruebas e incluso le envió al Gustavo Vargas.

En otro momento agregó “yo les voy a pasar un video donde el dirigente del mercado indica cómo va ese dinero, y como se cobra, a donde va y quien lo recibe. Yo les voy a pasar ese video que se lo mandé al gerente”.

Juana Mendivil tenía previsto reunirse la tarde

de ayer con el alcalde, hasta que recibió el documento con la negación, ella y los cerca de 900 artesanos agremiados a la Cámara Regional, buscan un espacio para celebrar, con el talento que tienen, para celebrar el Día del Artesano que es el 19 de marzo.

LA RESPUESTA

Vargas Castillo, ya calmado, volvió a recibir a Juana Mendivil y lamentó que no se haya podido generar un espacio y que no hay ánimo de no apoyarla, y menos tiene que ver con un tema personal “las peticiones son variadas, es un poco complicado priorizar”, mencionó sobre el caso de la reconocida artesana.

Mientras que Luther Castillo Delgado, el subgerente, dijo enfático no conocer a Mendivil “es la primera vez que la veo”, y que “hay un montón de solicitudes” que le envían, además negó que haya de por medio incentivos económicos de parte de los “beneficiados” para eventos “lo que recibo es el sueldo que nos da la municipalidad”, finalizó.



Editor (a)
Lic. Margoth Gutiérrez Cayo.
Redacción
Adelayda Letona García

Diagramación
equipo La Última

Encuentra las Últimas noticias en:
www.laultima.pe



www.laultima.pe

Síguenos en:



984901716

En Saphi, Sipaspucyo, Infiernillo, Saqramayo entre otras quebradas

Al menos 200 familias en riesgo por viviendas en quebradas



Al menos 200 familias estarían en riesgo muy alto de ser afectadas por deslizamientos, debido a que ocupan espacios en quebradas en el distrito de Cusco, informó Nohely Díaz, jefa de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad del Cusco.

Se trata de las quebradas de Saphi, Sipaspucyo, Infiernillo, Saqramayo y la cuenca de Qqueserma-yo; lugares donde la población ha construido sus viviendas, y cada temporada de lluvias representa un riesgo y una preocupación para las autoridades.

Como acción preventiva, dijo, se tienen brigadas de atención y prevención con el fin de atender a la población en tiempo de lluvias. Mediante grupos de WhatsApp, se reporta el crecimiento del río y los incidentes que se pudieran registrar.

Sobre las responsabilidades ante una posible emergencia por deslizamientos sería compartida, pues por un lado la población construye en zonas de riesgo, y por otro, las autoridades no cuen-

tan con las medidas coercitivas para evitar que se hagan dichas construcciones.

Resaltó que, por el momento, no se han reportado emergencias por lluvias. Esos sí, recomienda a la población a estar pendiente verificación del estado del techo, paredes, además de que se deben colocar las canaletas, y sobre todo exhortó a que no se dejen desmotes en las quebradas para evitar tragedias.

Autoridades solicitan declaratoria en emergencia

Más de 20 casas inundadas por desborde de río en Zurite



Más de 20 viviendas quedaron inundadas en el sector de Curamba Centro del distrito de Zurite, provincia de Anta, tras el desborde del río Misikunu, la noche del último lunes, informó el jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres César Huanca Huisa.

La crecida del caudal, a causa de las intensas lluvias, rápidamente se apoderó de los ambientes de las casas dañando muebles, enseres y animales menores (más de 30) de las familias, quienes por la oscuridad temían lo peor.

Las autoridades municipales acudieron al llamado para el resguardo de las familias, no obstante, se coor-

dinó con el Centro de Operaciones de Emergencia Provincia de Anta, para acudir a las personas afectadas.

Huanca Huisa indicó que, debido a la magnitud y la vulnerabilidad, por las constantes lluvias, solicitan la declaratoria en emergencia de Zurite. Momentáneamente realizan el encausamiento y limpieza de este río con una retroexcavadora, en una longitud de 600 metros.

Finalmente, indicó que se necesitará ayuda humanitaria para los más afectados que son adultos y niños, consistente ropa, frazadas, víveres no perecibles, calaminas, camas, mantas polares, abrigos y combustible para la maquinaria pesada.

Gerente de Agricultura señaló que estamos teniendo un clima normal

Activarán proyectos para sector agrario por lluvias



La temporada de lluvias ha ocasionado afectación en cultivos y algunas provincias han sido declaradas en emergencia, por lo que se están activando proyectos nuevos como el "Proyecto Inocuidad" que abordará el tema emergencias con una inversión de más de 60 millones en las 13 provincias, informó Henry Sanabria, gerente de Agricultura.

Tras ser consultado sobre las afirmaciones de los dirigentes sobre la falta de apoyo en el sector agrario, declaró que prefiere hablar con los agricultores y no con los dirigentes, pues en ocasiones, ellos obedecen a intereses.

Asimismo, informó que la agricultura en Cusco es más familiar que comercial. Se trata de un 60% a 70 % de dominio, y que todos sus esfuerzos van encaminados a este fin.

como lo ocurrido recientemente en Anta y que se atenderá a cada agricultor con un seguro agrario comercial.

Tras ser consultado sobre las afirmaciones de los dirigentes sobre la falta de apoyo en el sector agrario, declaró que prefiere hablar con los agricultores y no con los dirigentes, pues en ocasiones, ellos obedecen a intereses.

Asimismo, informó que la agricultura en Cusco es más familiar que comercial. Se trata de un 60% a 70 % de dominio, y que todos sus esfuerzos van encaminados a este fin.

Personal de salud del hospital Regional realizó pasacalle para sensibilizar la prevención

Por cada paciente infectado con VIH Sida cuatro se hallan sin diagnóstico en Cusco



Por cada paciente infectado con VIH Sida se estima que cuatro personas más son portadoras del virus y aún no han sido diagnosticadas, según refirió Enrique Arana García, responsable de la estrategia sanitaria de Control y Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual ETS, Hepatitis y VIH Sida del Hospital Regional.

El médico infectólogo dio éstas declaraciones durante el pasacalle realizado con motivo del Día del Condón, cuyo objetivo es sensibilizar a los jóvenes que iniciaron su vida sexual a escasas horas de celebrar el día de los enamorados.

Enrique Arana informó que en Cusco se tiene 1,500 pacientes diag-

nosticados con VIH – Sida, los mismos que reciben tratamiento. La mayoría de los casos se ubican en la población joven y adolescente.

Si se tiene sospecha de portar la infección los jóvenes deben apersonarse al hospital Regional del Cusco, de 07: 00 de la mañana a 12:00 del día, con el fin de someterse a la prueba rápida, la misma que es confidencial, en caso de que sean mayores de 14 años.

"Si son menores de 14 años, de todas maneras, deberán contar con el permiso de sus padres, manifestó" el responsable de la estrategia sanitaria de Enfermedades de Transmisión Sexual, Enrique Arana García.



Gerente de Agricultura pese a que Contraloría lo advirtió

Descarta "demora" en entrega de productos agropecuarios



El gerente de Agricultura Henry Sanabria, descartó demora en la entrega de productos agrícolas y mala conservación, tal como señala un informe de Contraloría, en el cual advierte retraso en la entrega de 35,055 litros de abono foliar y 9,139 sacos de afrecho. Según el documento, tampoco se habrían almacenado de manera adecuada dichos productos.

Detalló que los productos los compraron hacia fines del 2023 y que este 2024 están haciendo la distribución en la brevedad posible para lo cual han contratado profesionales dedicados a exclusividad a esta tarea para terminar lo más antes posible.

Señaló que por primera vez se está apoyando a este sector con la compra de productos agropecuarios con una inversión de 10 millones de soles, pero que hay dificultades por superar como la mejora de las agencias agrarias y que ya se tiene un proyecto a nivel de todo Cusco.

Además, que la observación sobre la falta de ventilación se debe a que las agencias agrarias son pe-

Muertes conmueven a ciudadanos de Pallpata Espinar

Hallan muertos a dos varones dentro de una habitación

Agentes policiales del Departamento de Investigación Criminal (Depincrí) Sicuani, intentan esclarecer las extrañas muertes de dos varones al interior de la habitación de un inmueble en el distrito de Pallpata, provincia de Espinar.

Las autoridades se dirigieron al mediodía de ayer a una vivienda ubicada en el sector Alto Huarca, tercer lote de la Asociación Porfirio, para investigar las causas del deceso de ambas personas.

Las víctimas, identificadas como: Edwin Colque Arosquipa (23) y Walter Huaylla Pérez (34), yacían recostados uno cerca del otro sobre una cama con frazadas, el desorden de mudas, dos tápeles sintéticos, desconociéndose al momento las causas de sus decesos.

Lo ocurrido se comunicó al Fiscal Provincial Penal de Espinar, quien dispuso el levantamiento de ambos cadáveres e internamiento en la morgue central de la provincia de Espinar, antes fue materia de pesquisas por especialistas de la Oficina Regional de Criminalística, que realizan las pericias correspondientes para establecer fehacientemente las causas del deceso de ambas personas.

La segunda víctima, según una publicación y las condolencias, es padre de familia de una academia de fútbol de Espinar.



En el centro histórico de Cusco

Ternas sorprenden a sujetos que tenían cocaína y celular robado



Agentes del grupo Terna, mimetizados como conductores de taxi, sorprendieron a dos sujetos que se dedicaban al consumo de sustancias, aparentemente alucinógenas, y uno de estos incluso tenía un celular posiblemente robado.

Los tipos que serán investigados por los presuntos delitos contra la salud pública y contra el patrimonio, en su modalidad de receptación, fueron intervenidos al promediar las 08:20 horas de hoy en inmediaciones de la calle Saphy con Amargura del centro histórico de Cusco.

Según la policía, los tipos se hallaban fumando en pipa artesanal, al parecer sustancias ilícitas, donde el individuo conocido como el "Trujillano" en proceso de identificación, sostenía en su mano izquierda un envoltorio tipo kete de papel bond prefabricado conteniendo en su interior una sustancia amarillenta parduzca granulada al parecer pasta básica de cocaína (PBC).

Mientras que el individuo conocido con el alias "Torreón" en proceso de identificación, quien expuso voluntariamente un equipo celular marca Huawei, con chip de la empresa operadora Bitel, y al ser consultado vía web mediante el sistema OSIPTEL reporta como sustraído de la empresa operadora Entel Perú S.A.C., con fecha 22 de junio 2020.

Ambos sujetos fueron trasladados a la comisaría PNP Cusco, sección de delitos y faltas y proseguir con las acciones de Ley.

Antonio Hernany Matías Bernaldez pasará sus días en el penal de Qenccoro de Cusco

Sentencian a 20 años de cárcel a sereno que ultrajó a menor de 14 años



Un tipo que trabajaba como miembro de seguridad ciudadana de la comunidad de Kiriguetti, del distrito de Megantoni, provincia de La Convención, identificado como Antonio Hernany Matías Bernaldez (33), fue sentenciado a 20 años con 10 meses de cárcel por violar a una menor de 14 años.

El fiscal provincial a cargo del caso, Max Carrasco Yarin, de la Fiscalía Especializada en Violencia contra la Mujer e Integrantes del grupo Familiar de Echarate, sustentó su acusación sobre los hechos ocurridos el año pasado.

Según las investigaciones, el 20 de noviembre

del 2022, el personal de serenazgo sentenciado y su colega, detuvieron a un menor de 16 años cuando hurtaba bienes de una vivienda, siendo conducido al calabozo de la comunidad de Kiriguetti.

Alrededor de las 02:30 horas del mismo día, la menor de 14 años, hermana del detenido, se acercó hasta el lugar donde éste se encontraba, para entregarle agua, momentos en que Antonio Hernany y su colega, abordan a la menor, reteniéndola, atándola a un poste y despojando de sus prendas, obligándola antes a realizar ejercicios de calistenia en completa desnudez.

Posteriormente el sentenciado ordena a su compañero que lo deje solo con la menor, instantes en que, aprovechando su autoridad y fuerza, violenta sexualmente a la víctima de 14 años, para luego ordenarle que se vista y se retire del lugar.

Posteriormente los hechos fueron denunciados por la hermana de la víctima, iniciando el proceso correspondiente, hasta llegar a la sentencia condenatoria del acusado de 20 años y 10 meses de pena privativa de libertad que lo cumplirá en el penal de Qenccoro, más el pago de 10 mil soles por reparación civil a favor de la agraviada.

Trasladaban más de 70 kilos de cocaína en Marcapata Quispicanchi

Nueve meses de prisión preventiva para presuntos narcotraficantes

Nueve meses de prisión preventiva de la libertad ordenó el Juzgado Penal de Investigación Preparatoria de Vacaciones de la provincia de Quispicanchi, Geiner Homero Inga Tapia (33) y Franco David Torres Chicata (23), investigados por el traslado de más de 70 kilos de droga.

El juez José Iván Gómez Ramírez, ordenó la medida coercitiva, por el presunto delito de tráfico ilícito de drogas, en su forma agravada, tras las investigaciones preliminares formuladas por el Ministerio Público.

Los imputados, fueron intervenidos el 28 de enero del 2024, a las 23:40 horas, en el sector de Palquella, distrito de Marcapata, provincia cusqueña de Quispicanchi, a bordo del vehículo de placa de rodaje X5F-208.

Al momento de la inspección, se habría hallado una mochila, una maleta y dos bolsas de polietileno que contenían paquetes compactos cuadrados. Las pruebas realizadas confirmaron que dicha sustancia era pasta básica de cocaína, con un peso bruto total de 70.995 kilogramos.

Los procesados se acogieron a su derecho de guardar silencio y no mostraron su disposición y deseo de colaborar con la justicia, a fin de contribuir al esclarecimiento de los hechos.

Durante las diligencias, se recabaron elementos de convicción que vinculan a los detenidos con la comisión del delito de contra la salud pública, en la modalidad de tráfico ilícito de drogas, sub tipo favorecimiento al consumo ilegal de drogas, mediante actos de tráfico agravado, la pluralidad de personas y la cantidad de droga a comercializar.



El Club Deportivo Garcilaso hizo oficial su retiro

¡Ameli no va más!



El Club Deportivo Garcilaso confirmó la salida del director técnico Gerardo Ameli y su comando técnico, mediante un comunicado. Había trascendido esta información desde tienda celeste, y ayer por la noche se oficializó.

El vendaval celeste, sumó su tercera derrota este fin de semana frente a Sport Boys por 2-0. Anteriormente perdió con Sport Huanca por 2-0 y en el inicio del torneo, cayó por la mínima diferencia frente a UTC de Cajamarca.

Actualmente es colero en la

tabla de posiciones con cero goles y tres derrotas. Con la salida del estratega argentino, el club señaló que se continuará enfocado en lograr sus objetivos planteados tanto en la Liga 1 como en la Conmebol Sudamericana.

Ameli llegó a Deportivo Garcila-

so luego de la salida de Jorge Célico, quien logró la clasificación del equipo a la primera ronda de la Copa Sudamericana por primera vez. Sin embargo, con los resultados obtenidos en el arranque de la temporada, el argentino quedó fuera del equipo.

César Acuña explicó por qué el “Depredador” desistió de pertenecer a César Vallejo

“El día que Paolo Guerrero firmaba el contrato, delincuentes amenazaron a su mamá”

El anuncio de la llegada de Paolo Guerrero al Club Universidad César Vallejo, no solo habría interesado a la hinchada sino también a los delincuentes, quienes, tras la firma de contrato del delantero, no dudaron en amenazar a su mamá, reveló el fundador y dueño del equipo César Acuña Peralta.

“A Paolo yo lo entiendo. El mismo día que firmaron el contrato, delincuentes amenazaron a su mamá. Entonces yo creo que él está meditando y evaluando: es su familia o el fútbol. Es un tema de seguridad, yo creo que él no quiere exponerse

y yo haría igualito en caso fuera mi familia”, dijo en declaraciones a la prensa.

La inseguridad se desborda en Trujillo, capital de La Libertad, y esa sería la principal causa de por qué el delantero Paolo Guerrero habría desistido de jugar en el Club de la Universidad César Vallejo, pese a que firmó contrato para jugar por dos temporadas en la Liga 1 2024, con un sueldo de 120 mil dólares por temporada.

Acuña agregó que incluso el mismo abogado de Paolo Guerrero se habría comunicado con los ministros de Defensa y del Interior para que les brinden seguridad, pero eso era inviable por ser un tema privado.

